

ASUNTO: ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

EL ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS SE REUNIRÁ EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD EL VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 A LAS 10 H PARA EXAMINAR EL SIGUIENTE PUNTO:

1. ESTADOS UNIDOS - DETERMINADAS PRESCRIPCIONES EN MATERIA DE ETIQUETADO INDICATIVO DEL PAÍS DE ORIGEN (EPO): RECURSO DEL CANADÁ Y DE MÉXICO AL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO 21 DEL ESD

- A. INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (WT/DS384/RW Y WT/DS384/RW/ADD.1)
- B. INFORME DEL GRUPO ESPECIAL (WT/DS386/RW Y WT/DS386/RW/ADD.1)

SE RUEGA A LOS MIEMBROS DE LA OMC Y A LOS GOBIERNOS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE OBSERVADOR EN LOS ÓRGANOS DE LA OMC QUE COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE A LA SECRETARÍA LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

ROBERTO AZEVÊDO